II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

11747 *Resolución de 3 de junio de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.

Los interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaria del Departamento (Subdirección General de Recursos Humanos), C/ Amador de los Ríos, 7, 28010-Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente resolución.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales, los aspirantes acompañarán a la solicitud el *curriculum vitae,* en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-

cve: BOE-A-2025-11747
Verificable en https://www.boe.es

administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de junio de 2025.–La Subsecretaria del Interior, Susana Crisóstomo Sanz.

ANEXO I

Ministerio del Interior

Orden	Centro directivo / Puesto de trabajo	N.º plazas	Nivel	C.E. – Euros	Localidad	Admón.	Grupo	Requisitos
	Dirección General de Protección Civil y Emergencias							
	Unidad de Apoyo							
1	Coordinador/a de Área.	1	29	23.482,06	Madrid.	A3	A1	Experiencia y conocimientos de la Unión Europea. Experiencia y conocimientos en relaciones internacionales. Experiencia y conocimientos en otros organismos internacionales (Naciones Unidas, G20, Unión por el Mediterráneo, etc.). Experiencia y conocimientos en relaciones bilaterales con Francia, Portugal, Marruecos y otros países. Experiencia y conocimientos en gestión de proyectos europeos, iberoamericanos y caribe. Nivel alto de Inglés. Se valorará positivamente conocimientos de Francés.

A3: Administración del Estado, Autonómica y Local.

cve: BOE-A-2025-11747
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:

DNI:	Cuerpo o Escala:	Situación Administrativa

NRP:	Domicilio, calle y número:

Localidad:	Provincia:	Teléfono de contacto:

Grado consolidado: _____

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:

Puesto de Trabajo:	Nivel:	Fecha Posesión:	Complemento Especifico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha _____ (BOE de _____) Para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO SOLICITADO:

Nº Orden del puesto:	Denominación del puesto:	Centro Directivo:

Nivel	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:

En Madrid a, de de 202__

Firma del Interesado,

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:
-Responsable: Subdirección General de Recursos Humanos. Ministerio del Interior.
-Finalidad: gestión del proceso selectivo de provisión de puestos.
-Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1, apartados c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento UE 2016//679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).
- Destinatarios: Nombre y apellidos, y los cuatro últimos dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado.
-Derechos de los interesados: derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.
La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en:

http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos

SUBSECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO.- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
C/ Amador de los Ríos, 7 -MADRID -28010

cve: BOE-A-2025-11747
Verificable en https://www.boe.es